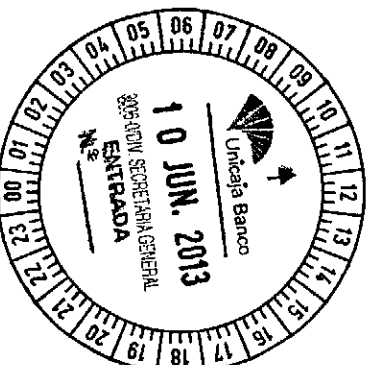


Sr. D. Braulio Medel Camara
Presidente de Unicaja Banco
M A L A G A



Málaga, 10 de junio de 2013

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a usted en calidad de Consejeros de la Asamblea General de Unicaja en representación de los trabajadores por CCOO, para exponerle una serie de consideraciones en relación al Proceso de Reestructuración de Oficinas 2013, con el que no estamos en absoluto de acuerdo por considerarlo altamente perjudicial para los intereses de nuestra Entidad.

El pasado mes de Abril la Representación Laboral de los Trabajadores fue informada de la puesta en marcha de un nuevo Plan de Reestructuración por el cual se pretenden cerrar 97 oficinas en el presente ejercicio.

Ante esa decisión, en virtud del derecho que nos otorga el art. 64 del Estatuto de los Trabajadores, en la reunión del 23 de Mayo pasado de la Mesa de RRL, CCOO entregó un extenso informe en el que rebatíamos el cierre de un buen número de oficinas en base a consideraciones de diversa índole.

Como quiera que dicho informe no ha supuesto la más mínima consideración desde la Dirección de nuestra Entidad, excepto por algunas de las oficinas propuestas al cierre, es por lo que recurrimos a usted como Presidente de la Entidad para exponerle las razones por las que creemos que este Plan de Reestructuración supondrá un grave perjuicio para nuestros clientes, para los trabajadores y en definitiva para nuestra Empresa.

En primer lugar, entendemos que dicho Plan mermará considerablemente nuestra presencia en las comunidades donde históricamente tenemos implantación y en un momento en el que la reestructuración del sistema financiero parece que apunta a que sobrevivan apenas un puñado de entidades grandes y otras medianas de carácter regional, entre las que parece que nos incluyen, por lo que replegaríamos en nuestro territorio natural creemos que puede resultar nefasto. No olvidemos que Unicaja ya ha llevado a cabo dos planes de reestructuración en 2011 y 2012, fruto de los cuales se cerraron en torno a 125 oficinas, lo que supone que, de llevar a cabo el PRO 2013 en menos de 3 años nuestra Entidad habría cerrado más de 220 oficinas, cifra que ni las Entidades nacionalizadas han materializado aún en nuestra comunidad.

Questionamos la oportunidad comercial de este Plan, el cual se adelantaría al que otras Entidades tienen previsto, bien por exigencias de la UE en el caso de las intervenidas (Bankia, BMN, Novagalicia), bien por propia decisión como ocurre con la red de Caixabank, la cual ya está procediendo a clausurar muchas oficinas de la antigua Banca Cívica. Entendemos que dejar en standby el P.R.O., a la espera de ver el mapa financiero final de Andalucía y del resto de comunidades donde tenemos presencia, otorgaría una ventaja considerable a nuestra Entidad, que con un buen plan comercial podría captar buena parte de los depósitos que van a quedar en el aire por el cierre de oficinas de la competencia.

No nos parece razonable incluir en el plan de cierres o integraciones, a un 30% de oficinas que obtienen beneficios y a un 65% que cuentan con un margen de explotación positivo, cuyas pérdidas se deban a causas coyunturales, producto de dotaciones que de todos modos deben seguir efectuándose estén o no abiertas las oficinas.

Cerrar estas oficinas que contribuyen de manera positiva a la cuenta de resultados de la Entidad y son capaces de incrementar los recursos administrados, a pesar de que atravesamos una coyuntura en la que la desconfianza de la clientela, hace que muchos clientes se alejen de las entidades financieras, nosotros creemos que es una mala praxis y que a medio plazo contribuirá a que nuestras grandes competidoras (Santander, BBVA, Sabadell, CaixaBank) se beneficien del negocio que vamos a dejar desatendido al abandonar pueblos y barrios donde nuestra presencia era tradicional.

Por último poner en su conocimiento que, socialmente, este plan está teniendo mucha contestación ciudadana y generando un gran descontento en la clientela que en ocasiones se está materializando en protestas frente a las oficinas que son recogidas por la prensa, con la consiguiente mala imagen que esto da y que nos hace un flaco favor en nuestra pretensión de afianzarnos en el mercado financiero.

No podemos olvidar que uno de nuestros principales activos es nuestro 'buen nombre' fruto de la solvencia, la ausencia de escándalos financieros, la excelente profesionalidad de la plantilla, la amplia implantación en nuestros territorios naturales, que nos permite ofrecer un servicio personalizado con el que compensar el hecho de no ser la Entidad más competitiva en productos y servicios y sin embargo ser de las que más crece en captación de recursos y de las que más beneficios por la actividad ordinaria obtiene.

Por todo lo anterior, esperamos tenga a bien reconsiderar el actual plan de cierres previsto.

Quedamos a su entera disposición para aclarar cualquier extremo relacionado con esta carta.

Reciba un cordial saludo

Fdo.: Felix M. Morales Serrano

Fdo.: Jose Luis Cid Jiménez